



MINISTERIO DE LA GOBERNACION
ORDEN CIVIL DE SANIDAD
CANCELLERIA

Plaza de España, 17
Madrid-13

R-149

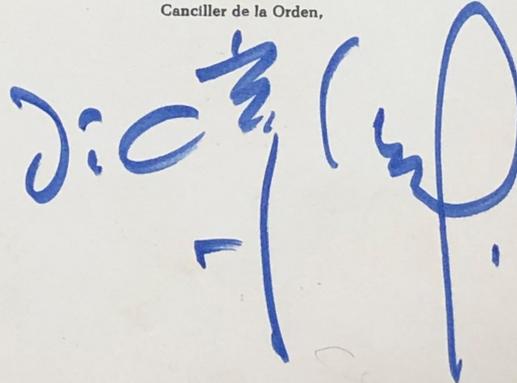
*S. M. El Rey, se ha dignado conceder a V. E.,
por Decreto de esta fecha, el ingreso en la Orden
Civil de Sanidad, con la categoría de GRAN CRUZ.*

*Lo que me complazco en comunicar a V. E.,
para su conocimiento y satisfacción.*

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid,

EL DIRECTOR GENERAL
Canciller de la Orden,



Excmo. Sr. D. PEDRO DOMINGO SANJUAN.- Paseo de Gracia, 44, 8º.- BARCELONA